



# Lineamientos y recomendaciones de procedimientos operativos

Retorno al entrenamiento y a las competiciones después de la finalización o atenuación de las restricciones gubernamentales COVID-19

28 abril 2020

## Autores

Prav Mathema<sup>1</sup>, Clint Readhead<sup>2</sup>, Dr. Simon Davies<sup>3</sup>, Amy Monaghan<sup>3</sup>, Charles Wessels<sup>2</sup>, Coris Zietsman<sup>2</sup>, Max Duthie<sup>4</sup>, Charl Crous<sup>3</sup>

## Afiliaciones de los autores:

1. Welsh Rugby Union, Cardiff, Gales
2. South African Rugby Union, Western Cape, Sudáfrica
3. Celtic Rugby DAC, Dublín, Irlanda
4. Bird & Bird Lawyers, Londres, Reino Unido

**Esta guía se considera correcta al momento de su publicación. Sin embargo, como está sujeta a múltiples actualizaciones a corto plazo se ruega confirmar que la información que difunda es precisa. Se recomienda que estos lineamientos se revisen semanalmente hasta que la Competición, Unión o Club informen lo contrario.**

## 1. INTRODUCCIÓN Y RESUMEN

- 1.1 La enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) es una pandemia mundial en curso causada por el síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2). Continuará siendo un virus potencialmente mortal hasta que se implemente un programa de vacunación eficaz (si se pudiera crear) lo que es poco probable que esté disponible durante varios meses. Los gobiernos de todo el mundo han impulsado restricciones a los viajes, requisitos de distanciamiento social y directivas de autoaislamiento para frenar la propagación de la enfermedad y permitir que los sistemas de atención a la salud hagan frente a las demandas crecientes asociadas con el manejo de la enfermedad.
- 1.2 El 12 de marzo de 2020, la Celtic Rugby DAC suspendió el Guinness PRO14 (**Campeonato**) 2019/20 como consecuencia de la pandemia COVID-19 y las diversas restricciones gubernamentales que se implementaron o se estaban implementando para enfrentarla. El Campeonato aún está suspendido.
- 1.3 Este documento establece lineamientos para jugadores, clubes y otras personas participantes en el Campeonato en cuanto a cómo funcionará el Campeonato en caso que los gobiernos relevantes terminen o reduzcan sus respectivas restricciones, permitiendo a jugadores y clubes en ciertas circunstancias entrenar en grupos y disputar partidos. No será posible erradicar el riesgo de transmisión viral en un deporte de contacto como es el rugby, pero se deben implementar estrategias de atenuación de riesgos siempre que sea razonablemente posible hacerlo. Los lineamientos en este documento están destinados (entre otras cosas) a disminuir los riesgos involucrados en ese retorno al entrenamiento y la competición.
- 1.4 Este documento no reemplaza el Contrato de participación Guinness PRO14 2019/20 (**Contrato de participación**) que establece los derechos y obligaciones de los participantes en el Campeonato y que permanece en pleno vigor y efecto (a menos que sea formalmente modificado). En cambio, este documento es una guía para los participantes y el personal no jugador respecto de cómo deben adaptar sus conductas al entrenar y competir en el Campeonato. Este documento debe leerse e interpretarse junto con todos los otros lineamientos, consejos e instrucciones relevantes de las autoridades de salud pública y/o gubernamentales.
- 1.5 Cada persona debe, en todo momento que corresponda (lo cual incluye cuando no se encuentra en las instalaciones del Club o de algún otro modo cumpliendo tareas del Club) cumplir con los consejos e instrucciones pertinentes de las autoridades de salud pública y/o gubernamentales, incluso si esa Persona tiene (o sospecha que tiene) COVID-19.
- 1.6 Fundamentalmente los lineamientos para retornar al entrenamiento en grupos sólo se aplicarán cuando:
  - 1.6.1 Las autoridades de salud pública y/o gobiernos correspondientes permitan interacciones grupales; y
  - 1.6.2 Las instalaciones y el personal médico correspondiente (incluidos los centros locales de traumatismos) estén adecuados a la reanudación de los entrenamientos.
- 1.7 Fundamentalmente los lineamientos para retornar a la competición nacional solo se aplicarán cuando:
  - 1.7.1 Los gobiernos aprueben la reanudación de los partidos;
  - 1.7.2 Los jugadores están físicamente preparados para participar en partidos (apéndice 1); y
  - 1.7.3 El personal y las instalaciones médicas correspondientes (incluidos los centros locales de traumatismos) estén adecuados a la reanudación de los partidos.
- 1.8 Fundamentalmente los lineamientos para retornar a las competiciones interregionales sólo se implementarán cuando:
  - 1.8.1 Las restricciones de viaje entre países no estén vigentes; y
  - 1.8.2 No se implementen medidas obligatorias de aislamiento o cuarentena, cuando corresponda.
- 1.9 En las secciones que siguen se proporcionan lineamientos (entre otras cosas) sobre:

- 1.9.1 Qué designaciones deben hacerse para asegurar que los lineamientos se puedan implementar de manera factible (ver sección 2 abajo);
  - 1.9.2 Cómo deben los participantes individualmente retornar al trabajo de manera adecuada, incluido el uso del monitoreo continuo del COVID-19 (ver sección 3 abajo);
  - 1.9.3 Cómo se deben preparar y mantener las instalaciones relevantes (por ejemplo, estadios, lugares de entrenamiento, salas de reuniones y oficinas administrativas) maximizando la prevención y el control de infecciones (ver sección 4 abajo);
  - 1.9.4 Cómo deben viajar los Clubes a los Partidos (ver sección 5 abajo);
  - 1.9.5 Cómo deben funcionar los estadios los Días de Partidos maximizando la prevención y el control de infecciones (ver sección 6 abajo);
  - 1.9.6 Qué debe considerar el Campeonato para la competición (ver sección 7 abajo); y
  - 1.9.7 Cómo deben retornar al trabajo las personas que han sido infectadas con COVID-19 (ver sección 8 abajo).
- 1.10 A menos que se indique lo contrario en este documento, los términos en mayúscula tendrán los significados respectivos otorgados en el Contrato de participación.

## **2. QUÉ DESIGNACIONES SE DEBEN HACER**

- 2.1 Cada Unión y Club debe designar un Gerente COVID-19 que debe tener conocimientos operativos apropiados y conocimientos clínicos apropiados (o con fácil acceso a los que tengan tal conocimiento clínico) de COVID-19, y que será responsable de:
  - 2.1.1 Notificar a otros Clubes y a la Celtic Rugby DAC que es el Gerente COVID-19 (y la identidad de los correspondientes Jefes Operativos COVID-19) de la Unión o Club correspondiente;
  - 2.1.2 Difundir toda la información actualizada y relevante sobre el COVID-19 (incluidos los lineamientos en este documento) a las personas correspondientes de la Unión o Club; e
  - 2.1.3 Implementar los lineamientos en este documento (y todos los otros lineamientos, consejos e instrucciones relevantes respecto al COVID-19) en nombre de la Unión o Club.
- 2.2 Cada club debe identificar y designar uno o más Jefes Operativos COVID-19 para ser responsables de implementar los lineamientos de este documento (y todos los otros lineamientos, consejos e instrucciones relevantes respecto al COVID-19) con respecto a ciertos elementos discretos, como instalaciones de entrenamiento particulares, sedes del Día del partido y viajes de los equipos.
- 2.3 Cada club también debe identificar al personal clave fundamental de esta guía.
- 2.4 Cada Unión debe determinar las habilidades y/o cualificaciones apropiadas para cumplir estos roles.

### **3. CÓMO DEBEN LOS PARTICIPANTES RETORNAR ADECUADAMENTE AL TRABAJO**

- 3.1 Cada persona (ya sea Jugador, Entrenador del Club, Personal de Apoyo del Club o de otro tipo) debe proporcionar una confirmación por escrito al Gerente COVID-19 de que comprende los riesgos de la enfermedad para las poblaciones de riesgo y la posibilidad de una transmisión no intencionada.
- 3.2 Cada Unión o Club debería considerar una preparación en etapas de retorno al trabajo normal (es decir, asistiendo a un área de trabajo común con otros, incluso si algunas restricciones permanecen vigentes, en lugar de trabajar de manera completamente remota). En la etapa inicial, solo los jugadores esenciales y el personal determinado por el Club debe volver al trabajo seguido de un grupo más amplio de jugadores y personal no jugador. El período y los procesos definidos para cada etapa deben ser determinados por cada Unión.
- 3.3 Los Clubes también deben considerar un enfoque en etapas para proporcionar servicios auxiliares en las instalaciones de entrenamiento para maximizar la prevención y el control de infecciones, por ejemplo, excluyendo el uso de espacio de oficinas, vestuarios o cocina en las etapas iniciales de retorno.
- 3.4 Antes de retornar a trabajar normalmente, cada persona (ya sea Jugador, Entrenador del Club, Personal de Apoyo del Club u otro) debe:
  - 3.4.1 Confirmar por escrito (se incluye un ejemplo de formulario online en el apéndice 2) al Gerente COVID-19 o al Jefe Operativo designado que:
    - 3.4.1.1 Hasta su mejor y leal saber y entender está actualmente libre de COVID-19;
    - 3.4.1.2 No ha tenido ningún síntoma (temperatura alta o fiebre, una nueva tos constante o una nueva dificultad respiratoria no explicable) relacionada con el COVID-19 en los 7 días inmediatamente anteriores;
    - 3.4.1.3 No ha estado en contacto con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores; o
    - 3.4.1.4 El personal médico del club ha tomado todas las medidas de prevención de infecciones con el uso del Equipo de Protección Personal (EPP) apropiado al revisar pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores.
  - 3.4.2 Cuando esté disponible, proporcionar evidencia escrita de cualquier test o inmunización de COVID-19 relevante que haya sido validada y recomendada por la autoridad de Salud Pública del país (ya sea test de hisopo, test de antígenos, test de anticuerpos, inmunización u otro).
  - 3.4.3 Proporcionar al Gerente COVID-19 una confirmación por escrito de que ha completado:
    - 3.4.3.1 Una sesión de educación online sobre los temas cubiertos en este documento; y
    - 3.4.3.2 Ha leído y entendido los contenidos de este documento y los cumplirá en todo momento que corresponda.
- 3.5 Estas declaraciones deben ser retenidas por la Competición/Unión y Equipo.
- 3.6 Al retornar al trabajo normalmente y en todos los momentos pertinentes posteriores (a menos y hasta que la Unión o el Club lo indiquen de otra manera) cada persona debe:
  - 3.6.1 Asegurarse de realizar toda la higiene/higiene de manos y respiratoria apropiada<sup>1</sup> al salir de casa, durante el viaje, al entrar permanecer y salir de las instalaciones y al regresar a casa;
  - 3.6.2 Antes de salir de casa, evaluar si tiene (o muestra algún síntoma de) COVID-19 (temperatura alta o fiebre, una nueva tos constante o una nueva dificultad respiratoria no explicable) y si es así debe permanecer en casa, informar a un médico y al Gerente COVID-19 mientras sigue los

lineamientos actuales de la autoridad de Salud Pública de su país;

- 3.6.3 Antes de salir de casa, informar a un médico y al Gerente COVID-19 cualquier síntoma nuevo de enfermedad para determinar el curso de acción más apropiado;
  - 3.6.4 Cuando esté disponible, proporcionar evidencia escrita de cualquier test o inmunización de COVID-19 relevante que haya sido validada y recomendada por la Autoridad de Salud Pública del país (ya sea test de hisopo, test de antígenos, test de anticuerpos, inmunización u otro);
  - 3.6.5 Cuando sea razonablemente posible restringir el uso de su teléfono celular o tableta y, en todo caso, limpiar frecuentemente su teléfono celular o tableta;
  - 3.6.6 Cumplir con todas las instrucciones del Club y de su Gerente COVID-19 con respecto a tests adicionales y asistencia a instalaciones particulares;
  - 3.6.7 Utilizar recipientes personalizados de líquidos para hidratación y evitar suplementos comunes, y
  - 3.6.8 Viajar hacia y desde el trabajo en su propio vehículo sin pasajeros, a menos que vivan en el mismo hogar.
- 3.7 Cuando se utilicen instalaciones se deben realizar controles diarios de temperatura de todas las personas en los puntos de entrada de todas las instalaciones.
- 3.8 Las personas con alta temperatura (definida por la Autoridad de Salud Pública del país) deben ser revisadas por un profesional de la salud para determinar el curso de acción más adecuado. Al tomar temperaturas se deben emplear medidas standard de prevención y control de infecciones.

#### **4. CÓMO SE DEBEN PREPARAR Y MANTENER LAS INSTALACIONES QUE SE UTILIZAN**

- 4.1 Antes de que las personas vuelvan a trabajar normalmente en las instalaciones de un Club (incluidas las sedes de los Partidos) el Club (en general) y su Gerente COVID-19 y Jefes Operativos COVID-19 (en forma específica) deben garantizar:
- 4.1.1 Que el Club cumple con todas sus obligaciones legales bajo la legislación relevante de salud y seguridad con respecto a las instalaciones (que debe continuar cumpliendo mientras se utilizan las instalaciones);
  - 4.1.2 Que las instalaciones deben ser "limpiadas a fondo" de acuerdo con los últimos lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la autoridad de salud pública pertinente<sup>2</sup>;
  - 4.1.3 Garantizar que las instalaciones tengan (todo lo cual debe mantenerse en todo momento mientras se utilizan las instalaciones):
    - 4.1.3.1 Cuando sea razonablemente posible entradas y salidas separadas y claramente marcadas;
    - 4.1.3.2 Puntos de desinfección de manos y/o de lavado y secado de manos dedicados y claramente identificados (con productos y equipamiento adecuados) en cada entrada y salida y en muchos otros lugares de las instalaciones;
    - 4.1.3.3 Un stock adecuado de productos y equipamiento adecuados, por ejemplo, desinfectante de manos, agua, jabón antibacteriano y productos de limpieza;
    - 4.1.3.4 Un stock adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP) y un método adecuado para desechar ese equipo de manera segura<sup>3,4</sup>;
    - 4.1.3.5 Controles apropiados sobre quién entra y sale de las instalaciones;
    - 4.1.3.6 Un sistema apropiado de registro de quién entra/sale de las instalaciones para ayudar a las autoridades de salud pública y/o gubernamentales en el seguimiento de

contactos<sup>5</sup>;

4.1.3.7 Señalización adecuada (incluidos carteles) advirtiendo los peligros del COVID-19 y la necesidad de observar los lineamientos pertinentes<sup>6</sup>; y

4.1.3.8 Áreas de aislamiento dedicadas para el uso de cualquier persona que presente síntomas de COVID-19 mientras está en el trabajo.

4.2 Una vez que una o más personas hayan retornado a trabajar normalmente en las instalaciones del Club en particular, el Club (en general) y su Gerente COVID-19 y Jefes Operativos COVID-19 (específicamente) deberían (al menos y hasta que los lineamientos de salud pública aclaren que esto ya no es necesario):

4.2.1 Garantizar que las instalaciones se "limpien a fondo" al menos una vez cada 24 horas;

4.2.2 Asegurar que áreas y equipamiento específicos que entren en contacto directo frecuente con personas (por ejemplo, manijas de las puertas, barras de puertas, teclados de puertas, sillas, apoyabrazos, superficies de las mesas, interruptores de luz, pasamanos, mecanismos de descarga de inodoros, canillas de agua, botones de ascensores, camillas y superficies de tratamiento médico, equipamientos de gimnasios, todo el equipamiento de rugby, máquinas de scrum, pelotas de rugby, teclados, mouses, monitores de pantalla táctil, tabletas y trackpads) se limpien a fondo con mayor frecuencia, cuando sea razonablemente posible después de cada contacto;

4.2.3 Garantizar cuando sea posible que las puertas queden abiertas para limitar el uso de manijas, barras y teclados de puertas;

4.2.4 Garantizar cuando sea posible que toda la limpieza se lleve a cabo con elementos de limpieza desechables de un solo uso, como toallitas desechables, o alternativamente que el material de limpieza (por ejemplo, el paño o la esponja) se coloque en una solución desinfectante que sea efectiva contra el COVID-19 o se descarte y no se reutilice (las opciones de limpieza para diferentes configuraciones se pueden encontrar en el apéndice 3);

4.2.5 Permitir que ingresen a las instalaciones solo los visitantes esenciales (determinados por el Club);

4.2.6 Implementar un sistema adecuado para que cualquier visitante a las instalaciones que posteriormente presente síntomas de COVID-19 deba notificar al Gerente COVID-19 del Club y/o a los correspondientes Jefes Operativos COVID-19, y los pasos apropiados para ayudar a las autoridades de salud pública y/o gubernamentales en el seguimiento de contactos y testeos de COVID-19 cuando estén disponibles;

4.2.7 Proporcionar lineamientos sobre el aislamiento si se presentan síntomas de COVID-19 mientras está en el trabajo y dar instrucciones claras sobre cómo abandonar las instalaciones sin tomar contacto con otras personas, superficies u objetos;

4.2.8 Garantizar que las salas de aislamiento se limpien a fondo cuando se desocupan;

4.2.9 Implementar, cuando sea razonablemente posible, un método escalonado para los turnos de alimentación y gimnasia a fin de separar el número de personas participantes en un período más largo<sup>7</sup>;

4.2.10 Cuando se utilizan servicios de lavandería se recomienda lavar a máquina los objetos con agua tibia a 60-90 grados centígrados (140-194 grados Fahrenheit) con detergente para la ropa<sup>8</sup>, esta ropa debe secarse de acuerdo con los procedimientos de rutina;

4.2.11 Garantizar que los departamentos médicos del Club brinden un servicio basado en turnos y que las camillas de tratamiento médico estén ubicadas lo más separado posible;

4.2.12 Cuando sea posible, minimizar o, si fuera posible, eliminar las reuniones grupales;

4.2.13 Siempre que sea posible, garantizar que la duración del entrenamiento en el gimnasio y en el campo se mantenga al mínimo y, cuando sea posible, limitar las sesiones de entrenamiento en el campo a una vez al día;

- 4.2.14 Cuando sea posible, realizar el entrenamiento al aire libre para sesiones de campo;
  - 4.2.15 Cuando sea posible, continuar observando los lineamientos de distanciamiento social de la autoridad de salud pública del país; y
  - 4.2.16 Proporcionar instalaciones anti-doping adecuadas, de acuerdo con las instrucciones de la Unión de ese Club permitiendo (por ejemplo) un enfoque escalonado y un distanciamiento social cuando se realice la recolección de muestras.
- 4.3 Se recomienda que todos los procesos operativos utilizados para adquirir productos y consumibles y el mantenimiento de las instalaciones cumplan con los protocolos COVID-19, y cuando corresponda, deben incluirse en los acuerdos y contratos de servicio.
- 4.4 Cuando un Club permita que cualquiera de sus instalaciones sea utilizada por otro Club (por ejemplo, cuando el Club local organiza el 'Reconocimiento del terreno' del Club visitante el día antes de un Partido o las instalaciones son compartidas por numerosas partes interesadas) el Club local debe:
- 4.4.1 Asegurarse de que las instalaciones sean limpiadas a fondo inmediatamente antes e inmediatamente después de que las haya usado el otro Club; y
  - 4.4.2 Cuando sea razonablemente posible, restringir al otro Club al uso a un solo sitio o instalación.

## **5. CÓMO DEBEN VIAJAR LOS CLUBES A LOS PARTIDOS**

### **5.1 Antes de viajar a cualquier Partido:**

#### **5.1.1 El Gerente COVID-19 del Club o el Jefe Operativo deben:**

- 5.1.1.1 Verificar las pólizas de seguro de viajes del Club así como los términos y condiciones de los contratos del viaje de modo de comprender claramente, por ejemplo, los aspectos financieros y de otro tipo de los Jugadores u otro personal que pueda enfermarse y necesite ser repatriado;
- 5.1.1.2 Cuando sea razonablemente posible, minimizar la cantidad de personas que viajan a los que se consideran esenciales solamente (determinado por el Club);
- 5.1.1.3 Cuando sea razonablemente posible, minimizar la duración del viaje y la estadía;
- 5.1.1.4 Si vuela hacia y desde el Partido, cuando sea razonablemente posible, organizar una vía rápida para los trámites de seguridad y una sala de espera separada para su uso antes de la partida del grupo de viaje en cada tramo;
- 5.1.1.5 Si viaja en autobús, haga arreglos formales para que el autobús haya sido limpiado a fondo antes y después de cada tramo del viaje durante toda la duración del viaje;
- 5.1.1.6 Si pasan la noche en un hotel:
  - (i) Organizar la instalación de puntos de desinfección de manos (con productos/equipamiento adecuado) en lugares adecuados del hotel durante la duración de la estadía;
  - (ii) Hacer arreglos para que todas las habitaciones se 'limpien a fondo' antes de la llegada, durante la estadía y a la salida;
  - (iii) Organizar que todos los miembros del equipo tengan habitaciones individuales;
  - (iv) Cuando sea razonablemente posible, organizar que toda el grupo de viaje tenga alojamiento en el mismo piso del hotel;

- (v) Cuando sea razonablemente posible, organizar que el grupo de viaje se reúna en salas privadas para las comidas y reuniones del equipo; y
  - (vi) Organizar que la preparación y entrega de alimentos observe las medidas de prevención y control de infecciones, por ejemplo, escalonando los horarios de las comidas y limitando el uso de los servicios de comidas comunes tipo buffet.
- 5.2 Cada persona que tenga la intención de viajar al Partido como representante del Club (incluidos los Jugadores) debe confirmar por escrito al Gerente COVID-19 o al Jefe Operativo designado, que:
  - 5.2.1 Está, según su leal saber y entender, en ese momento libre de COVID-19;
  - 5.2.2 No ha tenido ningún síntoma (temperatura alta o fiebre, una nueva tos constante o una nueva dificultad respiratoria no explicable) relacionado con el COVID-19 en los 7 días inmediatamente anteriores;
  - 5.2.3 No ha estado en contacto con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores; o
  - 5.2.4 El personal médico del Club ha tomado todas las medidas de prevención de infecciones con el agregado del Equipo de Protección Personal (EPP) apropiado al revisar pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores.
- 5.3 Cuando esté disponible, proporcione evidencia escrita de cualquier test o inmunización de COVID-19 relevante que haya sido validada y recomendada por la autoridad de Salud Pública del país (ya sea test de hisopo, test de antígenos, test de anticuerpos, inmunización u otro).
- 5.4 Al viajar a un partido de visitante cada Persona que viaje como representante del Club debe:
  - 5.4.1 Utilizar en todo momento que corresponda todas las técnicas de higiene/higiene de manos y respiratoria apropiadas;
  - 5.4.2 Tener (y usar) desinfectantes de manos individuales y toallitas desechables de un solo uso; y
  - 5.4.3 Evaluar continuamente si tiene o no (o muestra alguno de los síntomas del) COVID-19 (y si así fuera, esa persona debe ir a una sala de aislamiento, notificar al médico del Club y Gerente COVID-19, seguir los lineamientos, consejos e instrucciones relevantes de las autoridades de salud pública y/o gubernamentales en ese País, incluido el modo en que la persona viaje de regreso a su hogar, particularmente si llegó en un vuelo al Partido de visitante).
- 5.5 Cuando corresponda los Oficiales del Partido también deben observar los lineamientos de la sección 5, dando confirmaciones por escrito al Gerente COVID-19 del Campeonato.

## **6. CÓMO DEBEN OPERAR LOS ESTADIOS LOS DÍAS DE PARTIDOS**

- 6.1 Los lineamientos que siguen se agregan a los que cubren la preparación y mantenimiento de las instalaciones (que deben interpretarse que cubren las sedes de los partidos en los Días de Partidos) establecidos anteriormente.
- 6.2 Las operaciones prácticas de cualquier estadio donde se celebren Partidos dependerán en gran medida de si los espectadores tienen permitido asistir o no. Este documento asume que los espectadores no podrán asistir y que los partidos se jugarán "a puerta cerrada". Si los partidos se juegan con la asistencia de espectadores los Clubes participantes deben buscar lineamientos adicionales de la Celtic Rugby DAC.
- 6.3 Antes de que se celebre un Partido en un lugar designado por el Club local (es decir, normalmente cada Partido de la Conferencia, cada Partido Clasificatorio de Play-Off y cada Partido de semifinales) el Club local debe:
  - 6.3.1 Asegurarse de que el lugar haya sido 'limpiado a fondo' inmediatamente antes del Día del Partido;



- 6.3.2 Asegurarse de que haya vigentes controles adecuados sobre quién entra y sale de la sede y un sistema adecuado para registrar quién entra y sale de la sede (los controles y el sistema normalmente en uso cuando no se celebran Partidos pueden necesitar ser mejorados si el número de posibles asistentes el Día del Partido es significativo);
- 6.3.3 Garantizar un plan de operaciones y un plan de acreditaciones detallado con la información de contacto de todo el personal que debe obtener el Gerente COVID-19 o el Jefe Operativo designado 48 horas antes del partido;
- 6.3.4 Garantizar que en la sede haya un stock adecuado de Equipos de Protección Personal apropiado (para uso de todos los médicos, incluidos los Médicos del Club visitante) y un método adecuado para desechar esos equipos de manera segura;
- 6.3.5 Considerar cuidadosamente qué asistentes al Partido son definidos como esenciales y solo acreditar a estos asistentes;
- 6.3.6 Comunicar a todos los que probablemente asistan al partido (incluidos los Encargados de los Clubes, Entrenadores de los Clubes, Médicos de los Clubes, Jugadores, otros representantes y miembros del personal de los Clubes, Oficiales del partido, personal Médico del Día del Partido, representantes de los Socios Comerciales y representantes del Socio de la Transmisora) la información relevante de los procedimientos que estarán en vigencia el Día del Partido, incluyendo:
- 6.3.6.1 Detalles de la ubicación de los puntos de desinfección de manos y/o lavado y secado de manos en la sede;
  - 6.3.6.2 Detalles de los controles sobre quién puede entrar y salir de la sede;
  - 6.3.6.3 Detalles de las áreas de aislamiento dedicadas para el uso de cualquier persona que presente síntomas de COVID-19;
  - 6.3.6.4 Que todos los asistentes, como condición previa para obtener el permiso para ingresar a la sede deben confirmar por escrito al Gerente COVID-19 o al Jefe operativo designado que:
    - (a) Están, a su leal saber y entender, actualmente libres de COVID-19;
    - (b) No han tenido ningún síntoma (temperatura alta o fiebre, una nueva tos constante o una nueva dificultad respiratoria no explicable) relacionado con el COVID-19 en los 7 días inmediatamente anteriores;
    - (c) No han estado en contacto con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores;
    - (d) El personal médico del Club ha tomado todas las medidas de prevención de infecciones con el agregado del Equipo de Protección Personal (EPP) apropiado al revisar pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores; y
  - 6.3.6.5 Cuando esté disponible, proporcionar evidencia escrita de algún test COVID-19 relevante o inmunización del individuo que haya sido validada y recomendada por la autoridad de Salud Pública del país (ya sea test de hisopo, test de antígenos, test de anticuerpos, inmunización u otro).
  - 6.3.6.6 Que todos los asistentes deberán:
    - (i) Utilizar en todo momento relevante todas las técnicas apropiadas de higiene de manos e higiene respiratoria; y
    - (ii) Llevar consigo (y usar) desinfectantes de manos individuales y toallitas desechables de un solo uso; e

- 6.3.7 Implementar un sistema adecuado de modo que los asistentes (incluidos los Jugadores) que posteriormente presenten síntomas de COVID-19 notifiquen al Gerente COVID-19 del Club local y/o a los Jefes Operativos COVID-19 pertinentes y los pasos apropiados para ayudar a las autoridades de salud pública y/o gubernamentales en el seguimiento de contactos y testeos COVID-19 cuando estén disponibles.
- 6.4 El día de cada Partido que se celebre en una sede designada por el Club local, el Club local debe:
- 6.4.1 Configurar la sede para limitar y controlar el movimiento de personas dentro de la sede;
  - 6.4.2 Hacer arreglos inmediatos para que cualquier persona que exhiba síntomas de COVID-19 (durante o inmediatamente después del partido) sea llevada a una de las áreas de aislamiento dedicadas (donde permanecerá hasta que otros asistentes hayan salido de la sede);
  - 6.4.3 Dar instrucciones claras sobre cómo salir de las instalaciones sin tomar contacto con otras personas, superficies u objetos;
  - 6.4.4 'Limpiar a fondo' cualquier área de aislamiento inmediatamente después del uso;
  - 6.4.5 Proporcionar instalaciones anti-doping adecuadas de acuerdo con las instrucciones de la unión del Club permitiendo (por ejemplo) un ordenamiento escalonado y un distanciamiento social cuando se realice la recolección de muestras;
  - 6.4.6 aconsejar a los Jugadores y Oficiales del partido que eviten darse las manos y abstenerse de escupir durante el partido;
  - 6.4.7 Cuando se utilicen, se deben realizar controles diarios de temperatura de todos los asistentes en los puntos de entrada; y
  - 6.4.8 Los asistentes con una temperatura elevada (definida por la Autoridad de Salud Pública del país) deben ser revisados por un profesional de la salud para determinar el curso de acción más apropiado. Al obtener temperaturas se deben tomar medidas standard de prevención y control de infecciones.
- 6.5 Después de que se haya celebrado cada Partido en una sede designada por el Club local, el Club local debe asegurarse de que el lugar sea 'limpiado a fondo' inmediatamente después del Partido.

## **7. CONSIDERACIONES DEL CAMPEONATO**

- 7.1 El Campeonato debería considerar el impacto del aislamiento de un jugador y de múltiples jugadores si así lo requieren los equipos.
- 7.2 En particular, el resultado de los partidos que no se puedan realizar debe definirse antes de que vuelvan a comenzar las competiciones.
- 7.3 El número mínimo recomendado de partes interesadas para que se dispute un partido se puede encontrar en el apéndice 4.

## **8. CÓMO DEBEN RETORNAR AL TRABAJO LAS PERSONAS QUE HAN SIDO INFECTADAS CON EL COVID-19**

- 8.1 Las personas que hayan sido confirmadas o sospechadas con COVID-19 y se hayan recuperado deben permanecer aisladas hasta que se hayan verificado dos tests de antígenos negativos con al menos 24 horas de diferencia<sup>9</sup>.
- 8.2 Cuando los tests no sean posibles las personas deben seguir los lineamientos, el asesoramiento y las instrucciones pertinentes de las autoridades de salud pública y/o gubernamentales en ese País con respecto a su retorno al trabajo<sup>10,11</sup>.
- 8.3 Cuando corresponda, antes de retornar a la competición se considerarán períodos de entrenamiento de reacondicionamiento relacionados con la función desempeñada por cada persona.
- 8.4 Debido a la limitada pero creciente evidencia de que las personas pueden sufrir patologías cardíacas durante o después del COVID-19, se recomienda que los médicos consideren un examen cardiológico para jugadores previamente sintomáticos con COVID-19 confirmado o sospechado antes de retornar al entrenamiento<sup>12,13,14</sup>.

## **9. LISTADOS DE CONTROL DE LOS LINEAMIENTOS**

- 9.1 Los listados de control de los lineamientos se encuentran en los apéndices 5 – 9.

## REFERENCIAS

1. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public> (consultado el 02 Abril 2020)
2. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/infection-prevention-and-control>]. (consultado el 02 Abril 2020)
3. Organización Mundial de la Salud. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112656/9789241507134\\_eng.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112656/9789241507134_eng.pdf?sequence=1) (consultado el 01 Abril 2020)
4. Organización Mundial de la Salud [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331498/WHO-2019-nCoV-IPCEPP\\_use-2020.2-eng.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331498/WHO-2019-nCoV-IPCEPP_use-2020.2-eng.pdf) (consultado el 23 Abril 2020)
5. Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades. <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/Public-health-management-persons-contact-novel-coronavirus-cases-2020-03-31.pdf> (consultado el 11 Abril 2020)
6. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public> (consultado el 31 Marzo 2020)
7. Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades. <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/Public-health-management-persons-contact-novel-coronavirus-cases-2020-03-31.pdf> (consultado el 11 Abril 2020)
8. Organización Mundial de la Salud. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331508/WHO-2019-nCoV-IPC\\_long\\_term\\_care-2020.1-eng.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331508/WHO-2019-nCoV-IPC_long_term_care-2020.1-eng.pdf) (consultado el 09 Abril 2020)
9. Organización Mundial de la Salud. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331508/WHO-2019-nCoV-IPC\\_long\\_term\\_care-2020.1-eng.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331508/WHO-2019-nCoV-IPC_long_term_care-2020.1-eng.pdf) (consultado el 11 Abril 2020)
10. Centro para la Prevención y Control de Enfermedades. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/return-to-work.html> (consultado el 16 Abril 2020)
11. Salud Pública de Inglaterra. <https://www.gov.uk/government/publications/covid-19-stay-at-home-guidance/stay-at-home-guidance-for-households-with-possible-coronavirus-covid-19-infection#ending-isolation> (consultado el 16 Abril 2020)
12. Bonow RO, Fonarow GC, O'Gara PT, Yancy CW. Association of coronavirus disease 2019 (COVID-19) with myocardial injury and mortality. JAMA Cardiol. 2020. doi: 10.1001/jamacardio.2020.1105 [doi].
- 13.
14. Lippi G, Lavie CJ, Sanchis-Gomar F. Prog Cardiovasc Dis 2020 Mar 10. Cardiac Troponin I in Patients with Coronavirus Disease 2019 (COVID 19): Evidence from a meta-analysis.

15. Li JW, Han TW, Woodward M, Anderson CS, Zhou H, Chen YD, Neal B. Prog Cardiovasc Dis 2020 April 16. The impact of 2019 novel coronavirus on heart injury: A systemic review and Meta-analysis.

## **APÉNDICE 1**

### **Período de entrenamiento de reacondicionamiento**

Después de un período de más de cuatro semanas sin entrenamientos grupales de rugby (ni con, ni sin contacto) habría un significativo riesgo de lesiones si no se cumpliera un período de reacondicionamiento antes de la competición.

Se recomienda que cada Unión establezca un período de tiempo suficiente para reacondicionar a los jugadores minimizando el riesgo de lesiones. Los jugadores podrían recibir programas personalizados para completar antes de participar en el entrenamiento grupal de rugby y que el contenido del período de entrenamiento de reacondicionamiento sea definido mediante la consulta con múltiples partes interesadas.

## APÉNDICE 2

**Ejemplo de autodeclaración online: es importante observar que cada Competición, Unión o Club debe considerar las leyes de protección de datos de su país.**

<https://forms.gle/e3zdiaiCxGsy!p6GCA> **[tenga en cuenta que este link ha sido deshabilitado pero puede encontrar una versión en los lineamientos de World Rugby]**

### **APÉNDICE 3**

#### **Opciones de limpieza de diferentes ambientes del Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC)**

Tenga en cuenta que estos lineamientos se han tomado del ECDC y, si es necesario, consulte los lineamientos correspondientes al país

[https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/Environmental-persistence-of-SARS\\_CoV\\_2-virus-Options-for-cleaning2020-03-26\\_0.pdf](https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/Environmental-persistence-of-SARS_CoV_2-virus-Options-for-cleaning2020-03-26_0.pdf)



**APÉNDICE 4****Participantes mínimos requeridos para la disputa de un partido del PRO14**

<b>Personal</b>	<b>Número</b>
Jugadores del equipo local	15
Jugadores del equipo visitante	15
Sustitutos y personal del banco del equipo local	11
Sustitutos y personal del banco del equipo visitante	11
Jugadores que viajan de reserva del equipo local	3
Jugadores que viajan de reserva del equipo visitante	3
Médico ambulatorio del equipo local	1
Médico ambulatorio del equipo visitante	1
Fisioterapeuta ambulatorio del equipo local	1
Fisioterapeuta ambulatorio del equipo visitante	1
Área técnica del equipo local (aguateros)	2
Área técnica del equipo visitante (aguateros)	2
Cabina de entrenadores del equipo local	5
Cabina de entrenadores del equipo visitante	5
Médico del Día del Partido	1
Jefe de Atención inmediata	1
Revisor de video de la enfermería	1
Paramédicos	6
Otros especialistas médicos	2
Operador de video de la enfermería	1
Personal de seguridad	4
Árbitro	1
Árbitros Asistentes	2
Árbitros 4º y 5º, controlador de tiempo, estadísticas y comunicaciones	7
Oficial de Televisión del Partido	1
Comisionado de citaciones	1
Equipo de alcanza pelotas y supervisor	7
Gerente del Partido	1
Director del Partido	1
Administrativo	10
Equipo de cámaras (cameramen, cámaras en el touch y gerente de piso)	20
Comentaristas	6
Camión de transmisión de exteriores	15
Operaciones del estadio	8
Anunciadores de Pantalla gigante y locutor	2
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>

## APÉNDICE 5

### Listado de control para el retorno apropiado de los participantes al trabajo

Criterios	Realizado	Notas
¿Se ha designado un Gerente COVID-19 y el correspondiente Jefe operativo?	<input type="checkbox"/>	
¿Cada persona (ya sea Jugador, Entrenador de club, Personal de Apoyo del Club u otro) ha confirmado por escrito al Gerente COVID-19 de que comprende los riesgos de la enfermedad para la población en riesgo y la posibilidad de la transmisión no intencionada?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha considerado normalmente una preparación para volver al trabajo en etapas (es decir, interactuando con los demás del modo habitual)?	<input type="checkbox"/>	
¿Para proporcionar servicios auxiliares en las instalaciones de entrenamiento, se ha considerado un enfoque por etapas para maximizar la prevención y el control de infecciones, por ejemplo, excluyendo el uso de espacio de oficina, vestuarios o cocina en las etapas iniciales de retorno?	<input type="checkbox"/>	
Se ha diseñado y distribuido un formulario señalando que cada persona debe confirmar por escrito que:  i) a su leal saber y entender está actualmente libre de COVID-19 ii) no ha tenido ningún síntoma (temperatura alta o fiebre, una nueva tos constante o una nueva dificultad respiratoria no explicable) relacionado con el COVID-19 en los últimos 14 días iii) no ha estado en contacto con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los últimos 14 días iv) el personal médico del club ha tomado todas las medidas de prevención de infecciones con el agregado de EPP apropiados al revisar pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 en los últimos 14 días	<input type="checkbox"/>	
Cuando esté disponible, tiene evidencia escrita de algún test o inmunización de COVID-19 (ya sea test de hisopo, test de antígenos, test de anticuerpos, inmunización u otro).	<input type="checkbox"/>	
¿Todas las personas han completado una sesión de capacitación?	<input type="checkbox"/>	
¿Todas las personas han confirmado por escrito que han comprendido y seguirán todos los procedimientos?	<input type="checkbox"/>	
¿Estas declaraciones han sido compartidas con la Unión y la Competición?	<input type="checkbox"/>	

**APÉNDICE 5 (continuación)**

**Listado de control para el retorno apropiado de los participantes al trabajo**

<b>Criterios</b>	<b>Realizado</b>	<b>Notas</b>
Cuando sean utilizados: se han considerados controles diarios de temperatura de todas las personas en los puntos de ingreso a todas las instalaciones.	<input type="checkbox"/>	

## APÉNDICE 6

### Listado de control para la preparación y mantenimiento de las instalaciones

Criterios	Realizado	Notas
¿Las instalaciones han sido ‘limpiadas a fondo’ de acuerdo con los lineamientos de la OMS o de la autoridad de salud pública correspondiente?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay algún procedimiento para la ‘limpieza a fondo’ cada 24 horas?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay entradas y salidas separadas y claramente señalizadas?	<input type="checkbox"/>	
¿Existen puntos dedicados a desinfección de manos y/o a lavado y secado de manos claramente identificados (con productos/equipamiento adecuado) en cada entrada y salida y muchos otros lugares de las instalaciones?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay un stock apropiado de productos/equipamiento adecuado, por ejemplo, desinfectante de manos, agua, jabón antibacteriano y productos de limpieza?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay un stock adecuado de Equipo de Protección Personal (EPP) apropiado y un método adecuado para desechar ese equipo en forma segura?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay controles apropiados sobre quién entra y sale de las instalaciones?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay un sistema apropiado para registrar quién ingresa y sale de las instalaciones para ayudar a las autoridades de salud pública y/o gubernamentales en el posible seguimiento de contactos?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay una señalización adecuada (incluidos carteles) advirtiendo los peligros del COVID-19 y la necesidad de observar los lineamientos pertinentes?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay un área de aislamiento dedicada para uso de cualquier persona que muestre síntomas de COVID-19 mientras está en el trabajo?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha considerado un procedimiento de limpieza de áreas y equipamiento que están en contacto frecuente?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay un enfoque escalonado para comer y para las sesiones en el gimnasio?	<input type="checkbox"/>	
Cuando se utilizan servicios de lavandería, ¿se han considerado los lineamientos adecuados?	<input type="checkbox"/>	

**APÉNDICE 6 (continuación)****Listado de control para la preparación y mantenimiento de las instalaciones**

<b>Criterios</b>	<b>Realizado</b>	<b>Notas</b>
¿Se ha reducido al mínimo la duración del entrenamiento en el gimnasio y en el campo?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha considerado la ubicación de los entrenamientos?	<input type="checkbox"/>	
Cuando corresponda, ¿se ha considerado la preparación de instalaciones para otros equipos visitantes?	<input type="checkbox"/>	

## APÉNDICE 7

### Listado de control para viajes de los clubes a los partidos

Criterios	Realizado	Notas
¿Se han revisado las pólizas del Club de seguro de viaje correspondientes y los términos y condiciones de los contratos de viaje relevantes?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha considerado que las personas que viajen sean solamente las esenciales?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha recibido confirmación por escrito el Gerente COVID-19 que los representantes del club que viajan:  i) están a su leal saber y entender actualmente libres de COVID-19 ii) no han tenido ningún síntoma (temperatura alta o fiebre, una nueva tos constante o una nueva dificultad respiratoria no explicable) relacionado con el COVID-19 en los últimos 14 días iii) no han estado en contacto con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los últimos 14 días iv) el personal médico del Club ha tomado todas las medidas de prevención de infecciones con el agregado de EPP apropiado al revisar pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 en los últimos 14 días	<input type="checkbox"/>	
¿Ha sido minimizada la duración de los viajes y estadías?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha considerado la vía rápida para los trámites de seguridad y una sala de espera separada para su uso antes de la partida del grupo de viaje en cada tramo?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha considerado la limpieza formal del autobús del equipo?	<input type="checkbox"/>	
¿Se han instalado puntos de desinfección de manos (con productos/ equipamiento adecuado) en lugares adecuados del hotel durante la duración de la estadía?	<input type="checkbox"/>	
¿Las habitaciones serán 'limpiadas a fondo' antes de la llegada, durante la estadía y a la partida?	<input type="checkbox"/>	
¿Se han prohibido todos los métodos de suplementación de rendimiento comunes?	<input type="checkbox"/>	
¿Se han asignado habitaciones individuales a todos los miembros del equipo en el mismo piso?	<input type="checkbox"/>	
¿Se han organizado salas privadas para comidas y reuniones del equipo?	<input type="checkbox"/>	

**APÉNDICE 7 (continuación)**

**Listado de control para viajes de los clubes a los partidos**

<b>Criterios</b>	<b>Realizado</b>	<b>Notas</b>
¿Se ha considerado la preparación y distribución de alimentos?	<input type="checkbox"/>	

## APÉNDICE 8

### Listado de control para la operación de los estadios los Días de Partidos

Criterios	Realizado	Notas
¿Se ha ‘limpiado a fondo’ la sede inmediatamente antes del Día del Partido?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay controles apropiados sobre quién entra y sale de las instalaciones?	<input type="checkbox"/>	
¿Existe un sistema adecuado para registrar quién ingresa y sale de las instalaciones para contribuir con las autoridades de salud pública y/o gubernamentales en el seguimiento de contactos?	<input type="checkbox"/>	
¿Hay un plan detallado de acreditación y operaciones?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha configurado el estadio para limitar y controlar el movimiento de gente dentro de la sede?		
¿Hay un stock adecuado de Equipos de Protección Personal (para uso de todos los médicos, incluidos los Médicos del Club visitante) y un método adecuado para desechar esos equipos de manera segura?	<input type="checkbox"/>	
¿Existe un área de aislamiento dedicada para uso de alguna persona que muestre síntomas de COVID-19 durante o después del Partido?	<input type="checkbox"/>	
¿El Equipo de Protección Personal está disponible para todo el personal médico y de emergencia del Día del Partido?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha identificado la sala de aislamiento y se han comunicado los procedimientos en apoyo del aislamiento?	<input type="checkbox"/>	
<p>¿Se ha confirmado por escrito al Gerente COVID-19 que los asistentes al Partido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) están, a su leal saber y entender, actualmente libres de COVID-19</li> <li>ii) no han tenido ningún síntoma (temperatura alta o fiebre, una nueva tos constante o una nueva dificultad respiratoria no explicable) relacionado con el COVID-19 en los últimos 14 días</li> <li>iii) no han estado en contacto con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los últimos 14 días</li> <li>iv) el personal médico del Club ha tomado todas las medidas de prevención de infecciones con el agregado de EPP apropiado al revisar pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 en los últimos 14 días</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	



**APÉNDICE 8 (continuación)****Listado de control para la operación de los estadios los Días de Partidos**

<b>Criterios</b>	<b>Realizado</b>	<b>Notas</b>
¿Se han comunicado todos los procedimientos a todos los asistentes al partido?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha considerado un sistema para manejar a los asistentes que muestren síntomas durante o después de los Partidos?	<input type="checkbox"/>	
Cuando corresponda, ¿se han considerado controles de temperatura de todas las personas en los puntos de entrada?	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha ‘limpiado a fondo’ la sede inmediatamente después del Partido?	<input type="checkbox"/>	

## APÉNDICE 9

### Cómo deben retornar a trabajar las personas que han sido infectadas con el Covid-19

Criterios	Realizado	Notas
Las personas a las que se les haya confirmado o sospechado COVID-19 y se hayan recuperado deben permanecer aisladas hasta que se hayan verificado dos tests de antígenos negativos con al menos 24 horas de diferencia.	<input type="checkbox"/>	
Cuando los tests no sean posibles, las personas deben seguir los lineamientos, consejos e instrucciones pertinentes de las autoridades de salud pública y/o gubernamentales en ese País con respecto a su retorno al trabajo.	<input type="checkbox"/>	
¿Se ha considerado un período de entrenamiento de reacondicionamiento antes del retorno a la competición?	<input type="checkbox"/>	